

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 26 de enero de 2026, de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, de convocatoria de acceso a la bolsa de trabajo de Docentes Especialistas en Educación Musical Infantil.

CONVOCATORIA DE ACCESO A LA BOLSA DE TRABAJO DE DOCENTES ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN MUSICAL INFANTIL DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BARENBOIM-SAID

La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said abre la convocatoria para el acceso a la bolsa de trabajo de Docentes Especialistas en Educación Musical Infantil, para la cobertura de vacantes que se produzcan en Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla en los siguientes puestos de trabajo a tiempo parcial (jornada semanal de 6 a 16 horas): P0057_0016, P0057_0017, P0057_0018, P0057_0019, P0057_0020, P0057_0021 y P0057_0024, identificados en el inventario de puestos de trabajo de la Fundación: <https://juntadeandalucia.es/datosabiertos/portal/dataset/catalogo-de-puestos-de-la-fundacion-barenboim-said>

Funciones: impartir en horario lectivo clases de educación musical a niños y niñas de entre 3 a 5 años, realizar conciertos didácticos, así como otras actividades formativas dirigidas al público infantil participante en el Proyecto de Educación Musical Infantil.

Requisitos de las personas aspirantes:

- Título superior de música de cualquier especialidad, o
- Grado universitario y título profesional de música o conocimientos equivalentes al grado profesional de música.
- Experiencia como docente en educación musical en la etapa de educación infantil y primaria.

Méritos a valorar:

- Titulación y formación acreditada, en particular haber cursado estudios de posgrado en educación musical u otros cursos de formación en educación musical.
- Grado en Ciencias de la Educación.
- Experiencia acreditada superior a 2 años como docente en educación musical infantil.
- Experiencia artística acreditada en el ámbito de la música.
- Entrevista competencial.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 20 días naturales a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en BOJA.

Proceso de selección: un comité integrado por la Directora-Gerente, el Director económico-financiero y el Coordinador del proyecto llevará a cabo el proceso de selección de las personas aspirantes convocando a entrevistas personales y a prueba práctica, en los casos que estimen oportunos.

Se resolverá la constitución de la bolsa de trabajo en el plazo máximo de 20 días naturales desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para participar en este proceso de selección es necesario cumplimentar el formulario publicado en la web de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said https://barenboim-said.org/es/bolsa_de_trabajo_emi/ adjuntando el currículum vitae, en el que deberán reflejarse los siguientes apartados:

- Formación académica.
- Experiencia laboral.

- Formación complementaria.
- Experiencia artística.
- Indicación de la provincia o provincias para las que solicita su inclusión en la bolsa de trabajo.

En el apartado experiencia laboral es necesario especificar el inicio, la finalización y la duración de cada experiencia laboral. Asimismo, en el apartado de formación complementaria deberá indicarse el inicio, finalización y el número de horas lectivas de cada formación.

La bolsa de trabajo estará vigente hasta el 30 de junio de 2028.

Sevilla, 26 de enero de 2026.- La Directora Gerente, Georgina-Muriel Páez Rasmussen.